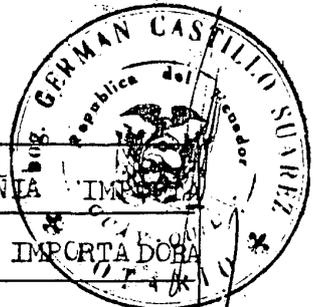


ESCRITURA NUMERO : 145/81

CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRICOLA S. A. POR EL DE IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRICOLA S. A. I.I.A.S.A. Y REFORMA DE SUS ESTATUTOS SOCIALES .-

CUANTIA : INDETERMINADA .



En la ciudad de Guayaquil , Capital de la Provincia del Guayas , República del Ecuador, hoy día miércoles once de Febrero de mil novecientos ochenta y uno,

ante mi , abogado GERMAN CASTILLO SUAREZ , Notario de este Cantón , comparece : el señor Xavier Rosales

Aspiazu , quien declara ser ecuatoriano , ejecutivo, casado y domiciliado en esta ciudad , en su calidad de Presidente de la compañía IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRICOLA S. A. , según consta del nombra-

miento que se acompaña ; debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el cinco de enero de mil novecientos ochenta y uno , según la copia certificada del Acta que se acompaña como documento habilitante ; el compareciente es mayor de edad , capaz para obligarse y contratar , a quien de conocerlo doy fe .-

Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura pública de Cambio de Denominación Social y Reforma de Estatutos Sociales , a cuyo otorgamiento concurre con amplia y entera libertad , para que

la autorice me presenta la minuta que dice así :

" Señor Notario : Sirvase autorizar en el Registro

rmby

de Escrituras Públicas a su cargo una de Cambio

de denominación y Reforma de Estatutos : PRIMERA:

OTORGANTE : Comparece la Compañía Importadora In-

dustrial Agrícola S. A., representada por su Presi-

dente , señor Xavier Rosales Aspiazu , quien ac-

túa autorizado por la Junta General de Accionistas,

según consta de la copia certificada del Acta que

se acompaña . Además legitima su personería de re-

presentante con la nota de su nombramiento debida-

mente inscrito .- SEGUNDA : a) Mediante escritura

pública autorizada por el Notario doctor Juan de

Dios Morales Arauco , el día veinte y ocho de di-

ciembre de mil novecientos cuarenta y nueve ins-

crita en el Registro de la Propiedad el dieciocho

de febrero de mil novecientos cincuenta , se cons-

tituyó la compañía IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRICOLA

S. A. b) Mediante escritura pública autorizada

por el Notario doctor Jorge Jara Grau , el día

primero de noviembre de mil novecientos setenta

y seis , inscrita en el Registro Mercantil el

veinte de diciembre del mismo año , se aumentó el

capital , se prorrogó el plazo y se reformaron y

codificaron los Estatutos de Importadora Industrial

Agrícola S. A. - c) Mediante escritura pública au-

torizada por el Notario doctor Jorge Jara Grau ,

el día dieciseis de agosto de mil novecientos se-

tenta y siete , inscrita en el Registro Mercantil

el tres de octubre del mismo año , se aumentó el



capital y se reformaron los Estatutos ;
 Junta General Extraordinaria de Accionistas en sesión
 celebrada el cinco de enero de mil novecien-
 tos ochenta y uno decidió cambiar la denominación
 social de la compañía IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRICO-
 LA S. A. , por la de IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRICO-
 LA S. A. I.I.A.S.A. , y reformar el artículo Pri-
 mere de los Estatutos Sociales en cuante a su de-
 nominación social .- TERCERA : DECLARACIONES : Con
 los antecedentes expuestos en la cláusula anterior ,
 el señor Xavier Rosales Aspiazu , por los dere-
 chos que representa como Presidente de la Compañía
 IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRICOLA S. A. , de conformidad
 con lo resuelto en la Junta General Extraordina-
 ria de Accionistas de la citada compañía celebrada
 el cinco de enero de mil novecientos ochenta y
 uno declara : Que la dehominação social de la com-
 pañia es IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRICOLA S.A. I.I.A.S.
 A. y queda reformado el artículo Primero de los Esta-
 tutos Sociales debiendose leer donde dice Importadora
 Industrial Agrícola S.A., " IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRICOLA
 LA S.A. I.I.A.S.A." .- Agregue Usted, señor Notario, las
 demás cláusulas de estilo necesarias para la plena validez
 de esta escritura y agrggué en ella como documentos ha-
 bilitantes : el nombramiento extendido a favor del
 otorgante por la compañía IMPORTADORA INDUSTRIAL
 AGRICOLA S. A. , la copia certificada del Acta de la
 sesión de Junta General Extraordinaria de Accionis-

Handwritten signature and initials.

1 tas de la misma compañía, celebrada el cinco
2 de enero de mil novecientos ochenta y uno . -
3 firmado) Esteban Amador Rendón .- Abogado .- Re-
4 gistro número : setecientos veinte y dos " .- El
5 otorgante ratifica en todas sus partes la minuta
6 inserta que queda elevada a escritura pública para
7 que surta sus efectos legales .- DOCUMENTOS HABILITANTE : - "
8 ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
9 DE ACCIONISTAS DE IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRICOLA
10 S. A. , CELEBRADA EL CINCO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS
11 OCHENTA Y UNO .- En la ciudad de Guayaquil,
12 a los cinco días del mes de enero de mil
13 novecientos ochenta y uno , a las cinco de la
14 tarde en las oficinas de IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRICOLA
15 S. A. , ubicadas en el kilómetro tres de la
16 Avenida Juan Tanca Marengo , se reúne la Junta
17 General Extraordinaria de Accionistas de Importadora
18 Industrial Agrícola S.A. , de acuerdo con lo
19 dispuesto en el artículo doscientos ochenta de la
20 Ley de Compañías , con la asistencia de la totalidad
21 del capital pagado de la misma , representado
22 por las personas cuyos nombres constan en
23 la lista de accionistas confeccionada de conformidad
24 con lo dispuesto en el artículo doscientos ochenta y uno
25 de la citada Ley y que son : Xavier Rosales Aspiazu ,
26 propietario de diez mil acciones ordinarias y nominativas
27 de un mil sucres cada una ; Delia Rosales de Gómez ,
28 propietaria de diez



1 mil acciones ordinarias nominativas de
 2 - sucres cada una ; Beatriz Rosales de
 3 tes , propietaria de diez mil acciones
 4 ordinarias nominativas de un mil sucres ca-
 5 -da una ; Leonor Rosales de Elizalde ,
 6 propietaria de diez mil acciones ordinarias
 7 nominativas de un mil sucres cada una ;
 8 Isabel Rosales de Febres Cordero , pro -
 9 pietaria de diez mil acciones ordinarias
 10 nominativas de un mil sucres cada una ;
 11 Gloria Rosales Aspiazu , propietaria de diez
 12 mil acciones ordinarias nominativas de un
 13 mil sucres cada una ; Benjamín Rosales Va-
 14 lenzuela , propietario de un mil seiscien-
 15 -tas sesenta y seis acciones ordinarias no-
 16 minativas de un mil sucres cada una ; Alfredo Ro-
 17 sales Valenzuela , propietario de un mil seiscien-
 18 -tas sesenta y seis acciones ordinarias nominativas
 19 de un mil sucres cada una ; Andrés Rosales Valer-
 20 -zuela , propietario de un mil seiscientas sesenta
 21 y siete acciones ordinarias nominativas de un mil
 22 sucres cada una ; Adriana Rosales de Guevara , pro-
 23 -pietaria de un mil seiscientas sesenta y siete ac-
 24 -ciones ordinarias nominativas de un mil sucres
 25 cada una ; Lola Rosales de Plaza , propietaria
 26 de un mil seiscientas sesenta y siete acciones or-
 27 -dinarias nominativas de un mil sucres cada una ;
 28 y , Denise Rosales Valenzuela , propietaria de un

mil seiscientas sesenta y siete acciones ordinarias

nominativas de un mil sucres cada una . Presi-

de la sesión el titular señor Xavier Rosales As-

piazú y como Secretario el Gerente General inge-

niero comercial Luis Fernando Gómez Rosales .-

El Secretario forma la lista de asistentes , de-

jando constancia que se encuentra presente el

cien por ciento del capital pagado , por lo que

existe quórum para que se pueda llevar a cabo

esta Junta . Además informa el Secretario que es-

ta Junta se celebra sin necesidad de convocatoria

previa de acuerdo al artículo doscientos ochenta

de la Ley de Compañías . El Presidente hace uso

de la palabra y manifiesta que los accionistas

deben pronunciarse si aceptan la celebración de

esta Junta en la que se deberá tratar y resol-

ver sobre lo siguiente : Cambiar la denominación

social de la Compañía por la de Importadora Indus-

trial Agrícola S. A. I.I.A.S.A. , reforma el artícu-

lo Primero de los Estatutos Sociales de la com-

pañía en cuanto a su denominación y facultar al

Presidente de la Sociedad o a quien legalmente

lo subrogue a que suscriba la correspondiente es-

critura pública de cambio de denominación y refor-

ma de Estatutos . Una vez escuchadas las palabras

del Presidente todos y cada uno de los presentes

manifiestan expresamente que para la celebración

de esta Junta renuncian a la forma de convoca -



1 toria establecida en los Estatutos y la Ley
 2 ra cuya constancia y además en cumplimiento
 3 lo dispuesto en el artículo doscientos ochenta de
 4 la Ley de Compañías suscribirán la presente Acta.

5 El Presidente en relación a lo expresado declaró
 6 instalada la sesión y pidió a los presentes que
 7 se pase a tratar el punto objeto de la reunión:

8 Cambiar la denominación social de la Compañía por
 9 la de IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRICOLA S. A. I.I.A.S.A.

10 reformar el artículo Primero de los Estatutos So-
 11 ciales de la Compañía en cuanto a su denominación
 12 y facultar al Presidente de la Sociedad o a quien

13 legalmente lo subrogue a que suscriba la corres-
 14 pondiente escritura pública de cambio de denomina-
 15 ción y reforma de estatutos .- La Junta pasa a

16 conocer sobre el punto anterior y resuelve : Cam-

17 biar la denominación social de Importadora Indus-
 18 trial Agrícola S. A., por la de Importadora Indus-
 19 trial Agrícola S. A. I.I.A.S.A. , reformar el ar-

20 tículo Primero de los Estatutos Sociales en cuanto

21 a la denominación y que se lea " IMPORTADORA IN

22 DUSTRIAL AGRICOLA S. A. I.I.A.S.A. " , y autorizar

23 al Presidente de la Sociedad o a quien legalmen-

24 te le subrogue a que suscriba la correspondiente

25 escritura pública de cambio de denominación y re-

26 forma de estatutos , con los siguientes votos a

27 favor : señor Xavier Rosales Aspiazu con diez mil

28 votos ; señores Delia Rosales de Gómez , con diez

1 mil votos ; señora Beatriz Rosales de Fuentes ,

2 con diez mil votos ; señora Leonor Rosales de

3 Elizalde , con diez mil votos ; señora Isabel Ro-

4 sales de Febres Cordero , con diez mil votos ;

5 señorita Gloria Rosales Aspiazu , con diez mil

6 votos ; señor Benjamín Rosales Valenzuela , con

7 un mil seiscientos sesenta y seis votos ; señor

8 Alfredo Rosales Valenzuela , con un mil seiscientos

9 sesenta y seis votos ; señor Andrés Rosales Valenzue-

10 la , con un mil seiscientos sesenta y siete vo-

11 tos ; señora Adriana Rosales de Guevera , con

12 un mil seiscientos sesenta y siete votos ; seño-

13 ra Lola Rosales de Plaza , con un mil seiscien-

14 tos sesenta y siete votos ; y , señora Denise

15 Rosales Valenzuela , con un mil seiscientos sesenta

16 y siete votos , y en consecuencia por unanimidad.

17 Finalmente , el Secretario` deja constancia de los

18 documentos que se incorporarán al expediente de

19 la sesión que son : Uno) La lista de asisten-

20 tes ; y , Dos) Copia del Acta certificada por

21 el Secretario de la Junta . No habiendo otro

22 asunto de que tratar se declara un receso para

23 la elaboración de esta Acta , hecho lo cual se

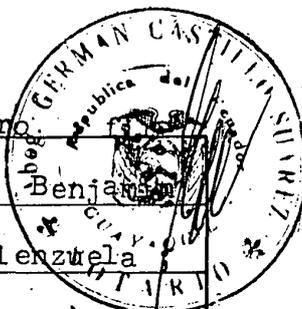
24 le da lectura y se la aprobó en todas sus par-

25 tes , para constancia de lo cual la suscriben

26 todos los asistentes .- firmado) X. Rosales A.

27 firmado) Delia R. de Gómez ; firmado) Beatriz Ro-

28 sales de Fuentes ; firmado) Leonor R. de Elizal-



1 de ; firmado) Isabel R. de Febres Cordero
 2 mado) Gloria Rosales Aspiazu ; firmado) Benjamin
 3 Rosales V. ; firmado) Alfredo Rosales Valenzuela
 4 firmado) Andrés Rosales Valenzuela ; firmado) Adria-
 5 na R. de Guevara ; firmado) Lola Rosales de Pla-
 6 za ; firmado) Denise Rosales Valenzuela ; firmado)
 7 Ing. Com. Luis Fernando Gómez Rosales . Gerente Ge-
 8 neral - Secretario " .- CERTIFICO : Que la presente
 9 es fiel copia de su original que consta en los
 10 Archivos de la Compañía , a los que me remito
 11 en caso necesario . Guayaquil , cinco de enero
 12 de mil novecientos ochenta y uno .- firmado)
 13 Ingeniero Comercial Fernando Gómez Rosales . Gerente
 14 General - Secretario " . Es copia .- Se agrega:
 15 el nombramiento de Presidente del señor Xavier Ro-
 16 sales Aspiazu . Leída que fue esta escritura pú-
 17 blica , por mi el Notario , en alta voz, de
 18 principio a fin al compareciente , éste la aprueba
 19 y la suscribe conmigo en unidad de acto . Doy fe.
 20 firmado) X. Rosales A. R.U.C. : cero nueve nueve
 21 cero cero uno uno uno cero nueve cero cero uno
 22 El Notario . firmado) Abogado Germán Castillo Suá-
 23 rez .- Notario Décimo Octavo .- Guayaquil .-
 24 DOCUMENTO HABILITANTE : " Abogado Héctor Miguel
 25 Alcívar Andrade , Registrador Mercantil del Cantón,
 26 confiere la siguiente copia : " Guayaquil , veinte
 27 de abril, de mil novecientos setenta y seis . Se
 28 presentó para su inscripción el siguiente nombra-

1 miento , del cual consta : Guayaquil , dos de a-

2 bril de mil novecientos setenta y seis . Señor

3 don Xavier Rosales Aspiazu . IMPORTADORA INDUSTRIAL

4 AGRICOLA S.A. Ciudad . Estimado señor Rosales:

5 Me es grato comunicarle que la Junta General Ex-

6 traordinaria de Accionistas de IMPORTADORA INDUSTRIAL

7 AGRICOLA S.A. , en su sesión celebrada el veinte

8 y nueve de marzo de mil novecientos setenta y

9 seis , tuvo el acierto de elegirlo Presidente de

10 la Compañía , por el tiempo de cinco años y

11 de conformidad con el artículo vigésimo sexto de

12 los Estatutos le corresponde ejercer por si solo

13 la representación legal de la Compañía . La es-

14 critura pública en que constan sus facultades

15 es la de ~~aumento~~ de capital , prórroga de plazo,

16 reforma y codificación de los estatutos , otorgada

17 el primero de noviembre de mil novecientos sesen-

18 ta y seis ante el Notario doctor Jorge Jara

19 Grau , debidamente inscrita el veinte de diciem-

20 bre de mil novecientos sesenta y seis . Mucho

21 le agradeceré firmar al pie de la presente en

22 señal de aceptación del cargo que le ha sido con-

23 cedido . El señor Xavier Rosales Aspiazu , reem-

24 plaza como Presidente al señor Benjamín Rosales

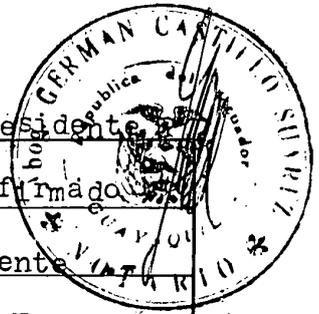
25 Aspiazu . Muy atentamente , Importadora Indus-

26 trial Agrícola S. A. firmado) Ilegible . Abogado

27 Pablo Pino Gómez , Gerente General .- En Guaya-

28 quil , a dos de abril de mil novecientos seten-

NOV 11/66



1 ta y seis. acepto el nombramiento de Presidente
 2 de Importadora Industrial Agrícola S. A. firmado
 3 Ilegible . Xavier Rosales Aspiazu . Presidente
 4 MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL . Departamento Financiero
 5 Sección Rentas . El infrascrito Jefe de la Sec-
 6 ción Rentas , certifica : Que Impostadora Agrícola
 7 S. A. ha pagado en la Caja de la Tesorería Mu-
 8 nicipal del cantón , la suma de veinte sucres ,
 9 por impuesto de Registro de Nombfamiento , otorgado
 10 a favor de Xavier Rosales Aspiazu . Guayaquil ,
 11 catorce de abril de mil novecientos setenta y seis.
 12 firmado) Ilegible . El Jefe de la Sección Rentas.
 13 JUNTA DE DEFENSA Nacional . Sobre. Registro de Ins-
 14 cripción . Guayaquil , abril catorce de mil nove-
 15 cientos setenta y seis . Recibí de Importadora In-
 16 dustrial Agrícola S. A. la suma de cinco sucres ,
 17 por impuestos para la Defensa Nacional , en el
 18 Registro de Contrato de Nombramiento , otorgado a fa-
 19 vor de Xavier Rosales Aaspiazu , archivándose dichos
 20 comprobantes de pagos . Lo certifico . firmado) Aboga-
 21 do Héctor Miguel Alcívar Andrade" . CERTIFICO : Que
 22 la presente copia es igual a su original que consta ins-
 23 crito de fojas siete mil cuatrocientos diez a siete mil
 24 cuatrocientos once , número mil seiscientos cincuenta y
 25 seis del Registro Mercantil y ahotado bajo el número cinco
 26 mil cuatrocientos treinta y uno del Repertorio. Guayaquil,
 27 once de febrero de mil novecientos ochenta y uno. f.) Aboga-
 28 do Héctor Miguel Alcívar Andrade . Registrador Mercantil

1 del Cantón Guayaquil .- Hay un sello " .- Esta copia co-
2 rresponde a la Escritura Pública de Cambio de Denominación
3 Social de la compañía Importadora Industrial Agrícola S.
4 A. por el Importadora Industrial Agrícola S. A. I.I.A.S.A.
5 y Reforma de sus "statutos Sociales

6
7
8
9 Se otorgó ante mi; en fe de ello, confiero este DECIMO
10 TESTIMONIO, en seis fojas xerocopias, rubricadas por mi
11 el Notario, que sello y firmo en esta ciudad de Guayaquil,
12 a los once días del mes de febrero de mil novecientos o-
13 chenta y uno



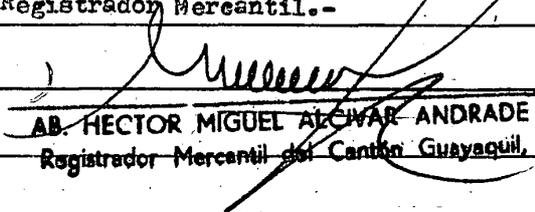
14
15 *[Signature]*
16 Notario Décimo Octavo
17 Guayaquil

18
19 DOY FE: que al margen de la matriz de la escritura pública del
20 once de febrero de mil novecientos ochenta y uno, he tenido no-
21 ta de la resolución número IC-91-91 0411, mediante la ^{cual} el señor
22 Intendente de Compañías aprobó el cambio de denominación social
23 y reforma de Estatutos de Importadora Industrial Agrícola S.A.,
24 que contiene la presente copia.- Guayaquil, cuatro de hoyo de
25 mil novecientos ochenta y uno.- ~~EL NOTARIO~~: cual.- EL NOTARIO,-

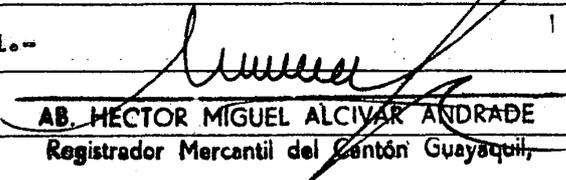


26
27 *[Signature]*
28 ABOG. GERMAN CASTILLO SUAREZ
Notario Décimo Octavo
Guayaquil

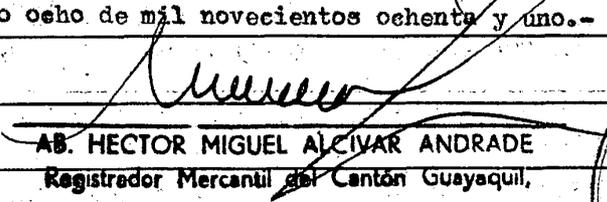
1 CERTIFICO: Que en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución número IG-SA-
 2 81-0411 dictada el treinta de Abril de mil novecientos ochenta y uno, por
 3 el señor Intendente de Compañías Encargado, he inserto hoy esta Escritu-
 4 ra Pública de fojas 11.460 a 11.472, número 2.544 del Registro Mercantil
 5 y anotada bajo el número 9.579 del Repertorio.-Guayaquil, Mayo ocho de
 6 mil novecientos ochenta y uno.- El Registrador Mercantil.-

7
 8 
 9 **AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE**
 Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil,

10 CERTIFICO: Que con fecha de hoy, he archivado una copia auténtica de es-
 11 ta escritura, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 733, dictado
 12 por el señor Presidente de la República el 22 de Agosto de 1.975, publi-
 13 cado en el Registro Oficial número 878 del 29 de Agosto de 1.975.-Guaya-
 14 quil, Mayo ocho de mil novecientos ochenta y uno.- El Registrador Mercan-
 15 til.-

16 
 17 **AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE**
 Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil,

18
 19 CERTIFICO: Que se tomó nota de esta Escritura a fojas 442 del Registro
 20 Mercantil de 1.950; 5.546 del mismo Registro de 1.966; y, 23.092 del ex-
 21 presado Registro de 1.977, al margen de las inscripciones respectivas.-
 22 Guayaquil, Mayo ocho de mil novecientos ochenta y uno.- El Registrador
 23 Mercantil.-

24 
 25 **AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE**
 Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil,



1 GONZALO MORANO LOOR, Notario Titular Tercero del cantón, hace
2 onstar que en esta fecha, y de conformidad con la Resolu -
3 ción Número IG-8A - 81. 0411 de treinta de abril de mil
4 novecientos ochenta y uno, del señor Intendente de Compa -
5 ñas Encargado , ha tomado nota, y al margen de la matriz
6 correspondiente de veintiocho de diciembre de mil novecien -
7 tos cuarenta y nueve, a que se refiere el presente testimonio
8 de la reforma de estatutos y cambio de denominación conte -
9 nidos en el mismo.- Guayaquil, mayo doce de mil novecientos o -
10 chenta y uno.



Gonzalo Morano Lora
Dr. Gonzalo Morano Lora
NOTARIO TERCERO

11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28